

Juzgados Administrativos de Cali-Juzgado Administrativo 021 Administrativo
ESTADO DE FECHA: 18/08/2022

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	76001-33-33-021-2019-00163-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	COLPENSIONES	SAMIR MINA BALANTA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	17/08/2022	Auto que tiene por no contestada la demanda	Se TIENE por no contestada la presente demanda y en consecuencia CONTINUAR con el trámite procesal pertinente y SE COMPULSA copias a la Comisión Nacional de Disciplina Judicial para lo de su cargo	
2	76001-33-33-021-2020-00081-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	BLANCA NUBIA CUERVO HOLGUIN Y OTROS	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE REPARACION DIRECTA	17/08/2022	Auto Resuelve Llamamiento en Garantía	ADMITE el llamamiento en garantía propuesto por el municipio Santiago de Cali respecto de la Compañía Seguros del Estado, con fundamento en la póliza No. 4544101093125 expedida el 27 de abril de 2018	
3	76001-33-33-021-2021-00107-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	WILSON ANGULO VALENCIA	COJAM - COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ, INPEC-USPEC-CONSORCIO PPL	ACCIONES DE TUTELA	17/08/2022	Auto Decide Incidente	Se ABSTIENE de sancionar por desacato, el Dr. Guillermo Andrés González Andrade en calidad de Director de COJAM. DECLARA el cumplimiento de las órdenes judiciales impartidas en la Sentencia de tutela No. 076 del 17 de junio de 2021, por parte del accionado de acuerdo con lo considerado y CIERRA el trámite incidental, conforme con lo esgrimido en la parte considerativa de la providencia.	
4	76001-33-33-021-2021-00130-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	LAURA VANESSA ROSERO PORTILLA Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-OTROS	ACCION DE REPARACION DIRECTA	17/08/2022	Auto Resuelve Llamamiento en Garantía	ADMITE el llamamiento en garantía que hace el apoderado judicial del Departamento del Valle del Cauca respecto de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., en virtud de la póliza No. 1501219000205	
5	76001-33-33-021-2021-00161-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	FABIO HERNAN SOTO CANIZALES	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DAGMA	Ejecutivo	17/08/2022	Auto termina proceso	SE ABSTIENE DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN dentro de la acción ejecutiva propuesta por el Sr. Fabio Hernán Soto Canizalez, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.875947 de	

								Buga V , en contra del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DAGMA y en consecuencia, SE ORDENA la terminación del proceso, una vez en firme esta providencia, ARCHVIAR el expediente dejando las anotaciones del rigor en el sistema SAMAI	
6	76001-33-33-021-2022-00148-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	BLANCA ISABEL INSUASTI ARREDONDO	NACION-MINEDUCACION-FOMAG	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	17/08/2022	Auto que remite proceso por competencia	DECLARA la falta de competencia por factor territorial de este Despacho, para conocer y tramitar la demanda promovida por la señora Blanca Isabel Insuasti Arredondo contra la Nación Ministerio de Educación Nacional Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG y el Departamento Del Valle	 
7	76001-33-40-021-2016-00157-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	NACION - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL	JAIME TORO RAMIREZ	ACCION DE REPETICION	17/08/2022	Auto que tiene por no contestada la demanda	Se TIENE por no contestada la presente demanda, y en consecuencia CONTINUAR con el trámite procesal pertinente y SE COMPULSA copias a la Comisión Nacional de Disciplina Judicial para lo de su cargo.	 
8	76001-33-40-021-2016-00312-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JEISON STEVEN MEJIA SANTAMARIA	NACION FISCALIA RAMA JUDICIAL , NACION - RAMA JUDICIAL - CSJ - DESAJ, FISCALIA GENERAL DE LA NACION	ACCION DE REPARACION DIRECTA	17/08/2022	Auto corre traslado por 10 días para alegar	CORRE TRASLADO a las partes por el término común de diez 10 días, para que presenten por escrito los alegatos de conclusión. En dicho termino, el Ministerio Público podrá presentar su concepto, si a bien lo tiene	 
9	76001-33-40-021-2017-00063-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	DIEGO FERNANDO PARRA SANCHEZ, KELNLY JAHAIIRA LOPEZ MEDINA, RUBIELA SANCHEZ VALENCIA, MILTON FABIAN PARRA LOPEZ Y OTROS	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL DEL VALLE, LA NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION, RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA Y OTROS	ACCION DE REPARACION DIRECTA	17/08/2022	Auto obedézcase y cúmplase	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca a través de la Sentencia No. 050 del 1 de junio de 2022, vista en el archivo denominado NUEVA SENTENCIA DE 2DA INSTANCIA del expediente digital, que modificó la sentencia No. 054 del 08 de junio de 2020, proferida por este despacho, por	 

								medio de la cual se accedió a las pretensiones de la demanda	
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--